



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



RESOLUCION 235/2023

Hasenkamp, 02 de noviembre de 2023

VISTO:

La Ordenanza Nº 253/2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en su artículo 3º se acepta la donación de un inmueble del Sr. Alberto Schneider;

Que en ese inmueble se ubicó un nuevo pozo de extracción de agua potable y por lo que se debió realizar la mensura correspondiente;

Que la escritura de ese inmueble la realizó la Escribana Levrاند Paola, teniendo un costo para el municipio de \$150.000,00 (PESOS CIENTO CINCUENTA MIL);

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el pago mencionado;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorícese a la tesorería Municipal a disponer el pago de \$150.000,00 (PESOS CIENTO CINCUENTA MIL) a la escribana Paola Levrاند, en concepto de adquisición de un terreno autorizado por Ordenanza 253/2023 y detallado en considerandos.-

Art.2º) El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a la Finalidad 1 Función 90 Honorarios Profesionales.-

Art. 3º) Regístrase, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gobierno

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal